



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA SEGUNDA
CONVOCATORIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2021 DE LECTORADOS EN
UNIVERSIDADES EXTRANJERAS
PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22 –
DESTINO: BISHOP'S STORTFORD COLLEGE (REINO UNIDO).**

El Vicerrectorado de Internacionalización en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Internacionales en sesión celebrada el 24 de marzo de 2021 resuelve adjudicar la plaza convocada en **BISHOP'S STORTFORD COLLEGE (Reino Unido)** en la Resolución de fecha 14 de enero de 2021 de Lectorados en universidades extranjeras para el curso académico 2021-22 en los siguientes términos:

Titular

- Paula Peña Navarro (19,255 puntos)

Suplentes

- Sandra López Hernández (15,422 puntos)
- Olga González Nieto (14,686 puntos)
- Milagros Bernal González (12,507 puntos)- Concesión condicionado a presentar acreditación inglés B2 en el momento de su nombramiento como titular (Base séptima.6.- de la convocatoria).
- Miriam Pérez Pérez (22,479)- Candidata con puntuación superior al resto de los estudiantes, pero sin prioridad por haber disfrutado de un lectorado anteriormente durante el curso 2017-18 (Base séptima.7.- de la convocatoria).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.





Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR
P.D. (según Resolución Rectoral de 26 de agosto de 2020 (BOCYL nº 181 de 2 de
septiembre))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

